

# GUÍA DOCENTE

## TUTORÍA Y ORIENTACIÓN

**Máster en Formación del Profesorado  
de E.S.O., Bachillerato, F.P. y  
Enseñanza de idiomas**

**Curso Académico 2024/2025**

**1º Cuatrimestre**

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	<b>Tutoría y Orientación</b>
Código:	<b>200972</b>
Titulación en la que se imparte:	<b>Máster en Formación del Profesorado</b>
Departamento y Área de Conocimiento:	<b>Ciencias de la Educación. Didáctica y Organización Escolar</b>
Carácter:	<b>Optativa</b>
Créditos ECTS:	<b>4</b>
Curso y cuatrimestre:	<b>1º</b>
Profesorado:	Ramón Izquierdo Castillejo
Horario de Tutoría:	Jueves 17:30 – 19:00
Idioma en el que se imparte:	Español

### 1.a PRESENTACIÓN

A lo largo del módulo se pretende destacar la importancia de la labor tutorial, dotando al tutor de herramientas y recursos para el desarrollo de su compleja y valiosa labor. El tutor es el profesor que tiene encomendadas una serie de funciones respecto a su grupo de alumnos que lo convierten en su referente principal en el centro educativo. El tutor aglutina las funciones de coordinador del equipo docente, sirviendo como nexo entre el centro y las familias, y es el encargado de realizar el seguimiento individual de los alumnos en su proceso educativo. Según establece la legislación vigente todos los grupos de alumnos deben contar con un tutor.

Se trata de desarrollar un planteamiento metodológico de tipo teórico práctico con estudio de contenidos relativos al tema e investigaciones o lecturas puntuales sobre diferentes temas para introducir nuevos contenidos. La parte práctica se desarrollará mediante el análisis de Planes de Acción Tutorial y práctica en la elaboración de los mismos, así como la presentación de otros trabajos.

### 1.b PRESENTATION

*Throughout the course, the aim is to highlight the importance of tutorial work, providing the tutor with tools and resources for the development of their complex and valuable work. The tutor is the teacher who is entrusted with a series of functions in relation to his or her group of students that make him or her the main point of reference in the school. The tutor brings together the functions of coordinator of the teaching team, serving as a link between the school and the families, and is responsible for monitoring*

*individual pupils in their educational process. According to current legislation, all groups of pupils must have a tutor.*

*The aim is to develop a methodological approach of a theoretical-practical type with the study of contents related to the subject and specific research or readings on different topics to introduce new contents. The practical part will be developed through the analysis of Tutorial Action Plans and practice in their elaboration, as well as the presentation of other works.*

## 2. COMPETENCIAS y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Competencias básicas y generales:

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

- **Competencias específicas:**

CE1 - Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.

CE2 - Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.

CE4 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

CE5 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.

CE7 - Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.

CE8 - Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.

CE9 - Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

CE23 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad

### Resultados del aprendizaje:

Conocer las características de los estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, sus contextos sociales y motivaciones.

Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.

Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje

## 3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de horas
Marco teórico y legal sobre orientación y acción tutorial.	1,5 horas
La tutoría en la educación secundaria y el bachillerato	3 horas
El papel del tutor: habilidades, actitudes y procedimientos para su desarrollo. La entrevista orientadora.	3 horas
Planificación de la acción tutorial, niveles, elementos y documentos.	6 horas
La acción tutorial y el grupo clase.	4 horas

Conocimiento del alumno por parte del tutor.	3 horas
La conexión con las familias.	1,5 horas
El papel del tutor en la coordinación del equipo Educativo	3 horas

#### 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE- ACTIVIDADES FORMATIVAS

##### 4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Actividades formativas	Horas
Presencialidad o interactividad síncrona (clases teóricas y clases prácticas y evaluación formativa)	25
Trabajo autónomo del estudiante:	75
Total horas	100

##### 4.2. Metodologías, materiales y recursos didácticos

Metodologías	Materiales y recursos didácticos
Clases magistrales	Materiales en Blackboard Artículos científicos
Seminarios	
Ejemplificación, análisis y estudio de casos y/o problemas	
Planificación y/o elaboración de informes, diarios, memorias, materiales, propuestas didácticas y/o programaciones	

#### 5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la asignatura. La evaluación se adecua a los establecido en la normativa de evaluación de los aprendizajes de la UAH<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Normativa de evaluación de los aprendizajes de la UAH (30 septiembre de 2021).

<https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

- **Evaluación continua: Convocatoria ordinaria**

Se utilizan diversos procedimientos para realizar la evaluación de los aprendizajes:

- Evaluación y seguimiento de las actividades formativas propuestas en el módulo
- Sistematización de las reflexiones sobre los procesos recogidas a través de las herramientas elegidas en cada situación, tanto en sesiones presenciales como virtuales o a través de la entrega de actividades.

### Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación general de la asignatura se corresponden con:

- Comprensión de las ideas y conceptos básicos abordados en el módulo.
- Profundidad en el análisis y elaboración de las respuestas.
- Transferencia y creatividad en la búsqueda y presentación de proyectos innovadores.
- Uso de estrategias reflexivas y pensamiento crítico.
- Participación activa en las sesiones presenciales y/o virtuales.
- Implicación en los grupos de trabajo y aprendizaje colaborativo.

### Criterios de calificación

Para ello se tendrán en cuenta las siguientes estrategias que darán contenido a la evaluación continua que se pretende llevar a cabo.

- 20%. Participación, exposiciones y asistencia. Aportaciones en aula, evolución y logro de los criterios por parte del alumnado.
- 40%. Elaboración de actividades prácticas (individuales y/o grupales).
- 40%. Elaboración y presentación de trabajo grupal de un Plan de Acción Tutorial.

- **Evaluación final. Convocatoria ordinaria**

Las características de esta asignatura hacen que todo su proceso de evaluación esté inspirado en la evaluación continua del estudiante, por lo que no existe la posibilidad de acogerse a la opción de Evaluación Final para la Convocatoria Ordinaria. Ello ha sido aprobado por la Comisión Académica del Máster en su sesión ordinaria del 17 de febrero de 2020.

- **Evaluación final. Convocatoria extraordinaria**

Los alumnos que conforme a la normativa reguladora de los procesos de evaluación de la Universidad se acojan a la evaluación final, deberán realizar un examen que supondrá el 100% de la calificación final. Dicho examen estará compuesto por preguntas tipo test y/o preguntas abiertas que el alumno deberá desarrollar, siendo objeto del mismo toda la materia abordada a lo largo de la asignatura.

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de

Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- Autores Varios (1997): Orientación Académica y Profesional. Manual para la Tutoría. Educación Secundaria Obligatoria. Comunidad de Madrid.
- Galve, J.L. y Ayala, C.L. (2002): Orientación y acción tutorial. Madrid: CEPE Fernández, P. y Martínez, M. (1996): Actividades para la Tutoría (1º y 2º de ESO). Ediciones S.M. Madrid.
- García Nieto, N y otros (2007): Programa de acción tutorial. Actividades y recursos. Madrid ICCE (Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación)
- Martín, Xus y otros (2003) Tutoría: técnicas recursos y actividades Alianza. Madrid
- Torrego (coord) (2003): Resolución de conflictos desde la acción tutorial. Consejería de Educación. Comunidad de Madrid.